

Comunicado Oficial

La Iglesia Los Comandos, domiciliada en Los comandos 4444, Pedro Aguirre Cerda, tiene a bien informar a los miembros de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, persona jurídica de derecho privado N° 2148, lo siguiente:

A contar del 25/08/2020 la clase Los Comandos deja de pertenecer al circuito de Jotabeche, y pasará a ser iglesia Los Comandos, perteneciente a la corporación de la Iglesia Metodista Pentecostal de Derecho Privado, la cual es la entidad de origen y la más antigua de todas las iglesias de la línea Metodista Pentecostal y a quien le pertenecen más del 90% de los templos del circuito de Jotabeche.

La nueva "Iglesia Los Comandos" tendrá soporte espiritual y legal. Firmando documentos ante notario para ser los únicos administradores del templo, pues respetan y reconocen el derecho que tenemos sobre él. Es por esto que se nos ha ofrecido formar parte del sector que geográficamente nos corresponde, a cargo de un Pastor Superintendente que nos visitará con frecuencia para constatar el funcionamiento de la iglesia.

Con respecto al liderazgo de la "Iglesia Los Comandos", la Corporación nos ofreció las siguientes opciones: enviar un pastor, solo si la congregación lo solicitara. O mantener un encargado. Nuestra decisión fue tomar esta última opción y le hemos pedido a nuestro hermano David Saavedra Sandoval que nos encabezará por un plazo de uno o dos años. Nuestro hermano David aceptó, poniendo como condición que NO se le nombrara pastor. De esta manera es que su cargo se reconoce dentro de la Corporación como Obrero Encargado, cargo que asumirá por el periodo que ha solicitado la corporación privada.

Con respecto a los dineros, la Corporación solo nos solicita mensualmente un aporte de \$5000. El resto del dinero que la iglesia pueda recaudar por conceptos de ofrendas y diezmos quedarán para el uso y administración de la propia Iglesia Los Comandos.

Damos gracias en primer lugar a nuestro Señor por haber cumplido este hermoso anhelo de desligarnos de nuestra antigua administración, tan solo bastaron 15 días para concretarlo. Agradecemos la disposición, amor y empatía de parte de las autoridades de la Corporación Privada, tanto de los pastores y hermanos que nos han apoyado sin ningún interés económico, más bien disponiendo de su tiempo, conocimientos y calidad humana.

Dios bendiga a quienes se hacen parte de nuestra iglesia e invitamos a quienes están aún en duda de avanzar que nos consulten para explicar lo expedito que fue este proceso con quienes son únicos dueños legales de la mayoría de los templos del circuito del Jotabeche, incluyendo edificio sede y parcela que está ubicada en Isla de Maipo.

Como iglesia ahora tenemos completa libertad de servir a Dios como Él se merece y de cumplir con el mandamiento de nuestro Señor Jesús: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura (Mateo 16:15).